

ADJUNTO MEMORIAL CON LIQUIDACION ACTUALIZADA PROCESO RAD. 2007- 0109

MYRIAN ESPERANZA ROSERO GELPUD <asesorias-myriane@hotmail.com>

Jue 18/11/2021 18:21

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (150 KB)

MEMORIAL COSECHAMOS.pdf;

Buenas noches, adjunto memorial con liquidación del crédito actualizada a noviembre 18 de 2.021, proceso radicación 2007- 0109

PROCESO EJECUTIVO

DEMANDADO : SOCIEDAD COSECHAMOS S. A. Y OTRA

RAD. 2007 - 109

Atte.

MYRIAN ESPERANZA ROSERO GELPUD

abogada

carrera 65 No. 14 C - 90 Casa 72

Conjunto Resid. Santa Ana del Limonar

tel. 3172457348

asesorias-myriane@hotmail.com

MYRIAN ESPERANZA ROSERO GELPUD
ABOGADA
Carrera 65 No. 14C -90 casa 72
Conjunto Residencial Santa Ana del Limonar
TEL 3172457348 Cali- Valle
Correo electrónico: asesorias-myriane@hotmail.com

Señor
JUEZ QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE : FONDO DE CAPITAL PRIVADO ALIANZA KONFIGURA
ACTIVOS ALTERNATIVOS II
DEMANDADO : SOCIEDAD COSECHAMOS S. A. Y LILIANA GOMEZ
CASTILLO
RADICACIÓN : 2007 – 0109

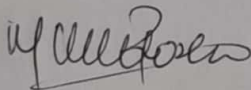
MYRIAN ESPERANZA ROSERO GELPUD, mayor de edad, vecina de Cali, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 31.279.122 de Cali. Abogada en ejercicio con T. P. No. 70158 del C. S. J. obrando como apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, con el presente escrito me permito presentar liquidación del crédito con corte al 16 de diciembre de 2.016:

LIQUIDACION DEL CREDITO APROBADA CON CORTE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2.021.....	\$ 47.246.213.53
INTERESES DESDE EL 17 DE DICIEMBRE 2.016 HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2.021.....	\$ <u>16.964.692,52</u>
	<u>8.857.603,53</u>
LIQUIDACION DEL CREDITO A NOVIEMBRE 18 DE 2.021.....	\$ <u><u>64.210.906.05</u></u>

Renuncio a término de notificación y ejecutoría de auto favorable.

Del Señor Juez,

Atentamente,



MYRIAN ESPERANZA ROSERO GELPUD
C. C. No. 31.279.122 de Cali
T. P. No. 70158 C.S.J.